

sesion ordinaria del Ayuntamiento de la Reina a cuatros de  
14 de Abril de 1934 en la Ciudad de Calace

<u>Presidente</u>	Abril de mil novecientos diez y siete y hora
Sr. Alcalde	de las diez de la mañana se reunieron en
<u>Verientes</u>	las Salas Consistoriales bajo la Presidencia
Sr. Zaragoza	del Tenor Alcalde Don Jose Gonzalez de
" Uxquiano	Riveras Garcia los Tenores que al margen
" Gimenez	se expresan individuos del Ilustre Ayunta-
" L. Canasco	miento Constitucional de la misma. Cons-
<u>Judico</u>	tituidos en sesion publica ordinaria por
Sr. G. Curiel	haber mayoria legal trataron y acordaron
<u>Regidores</u>	lo siguiente.
Sr. G. Garafulla	Leida el acta de la sesion anterior fue
" Ferrero	aprobada
" C. de Herrera	Cuentas de materia } Se dio lectura de una
" F. Gaytan	les para obras } cuenta presentada por
	Don Jorge Rodrigo por cuenta retentada y
	una cuenta veinte centimos importe de
	materiales para obras en el edificio del Ayun-
	tamiento. La Corporacion aprobando es-
	ta cuenta acordó se expida el oportuno libra-
	miento para su pago
<u>Justicia de la Sociedad Santos</u>	Se dio lectura de un
	escrito de Don Ildefonso
	Santos Munoz Gerente de la Sociedad San-
	tos Martinier y Orce manifestando su prope-
	sito de establecer en esta Ciudad calle de las
	Herrerias numero nueve la industria para
	la explotacion de materiales de construc-
	cion y ceramica artistica. El Ayuntamiento
	to visto el informe favorable emitido por
	el Tenor Maestro de Obras Don Juan Fran-

Subasta de pastos de la Isla de la Alameda

cino Gomer Pulido como perito municipal acuerdo autorizar la instalacion de la industria de que se trata con sujecion al informe pericial y a reserva de que por la parte interesada se cumplan todas las disposiciones legales y un juez judicial los derechos e intereses de tercero.

Tras de la lectura de la diligencia de Subasta celebrada el dia treinta y uno del mismo ultimo para el arrendamiento de la Isla inmediata a la Alameda de recreo para descanso de ganados y aprovechamiento de los pastos de la misma, resultando haberse adjudicado provisionalmente el remate como mejor proponente a Don Jose Gonzalez Esteban en representacion de la Señora Viuda de Arribas en la cantidad de seiscientas cincuenta pesetas. El Ayuntamiento aprobando el remate acuerdo adjudicar definitivamente esta al mencionado Don Jose Gonzalez Esteban en la repetida cantidad de seiscientas cincuenta y una peseta y con sujecion a las condiciones del expediente de los que se facilitara copia para su cumplimiento.

Justancia de Doña Edwigis Castro y Don Roberto Varquer

Seguidamente se dio cuenta de un escrito de Doña Edwigis Castro y Gomer y Don Roberto Varquer Fernando de esta vecindad exponiendo: Que son dueños respectivamente de las casas números ocho y seis de la calle de Pío Margall en partes interiores linda con su canal y ha

licitaciones de la Casa Correos; y teniendo no-  
 ticias de que el Ilustre Ayuntamiento trata  
 de enagenar alguna parte ó parcela de di-  
 cha casa por estimarlo necesario para los usos  
 á que aquella se destina, siendo los recursos  
 los únicos á quienes por la situación de sus  
 casas puede concurrir tal adquisición, suplicar  
 se viva tenor en cuenta, la Corporacion la  
 pretension de los mismos. Entorade el Ayuntamiento  
 acorde se tenga en cuenta, lo solicitado por los  
 recurrentes para que obtenida que sea la licencia  
 para la venta de la parte de casa en que está insta-  
 lada la oficina de correos y telegrafos que el Ayun-  
 tamiento ha solicitado de la Superioridad, se acor-  
 dara definitivamente lo que proceda.

Instancia de Don Pedro de Don Lorenzo Garcia  
 Lorenzo Garcia Fernandez vecino  
 de esta Ciudad, exponiendo que tiene pensado  
 establecer un puesto para la venta de bebidas ga-  
 seosas refrías y cervezas en la primera parte  
 de los Paseos del Prado ó sea en el pedazo de tie-  
 rra antes de llegar á la vergay en el terreno que  
 hay entre la carretera de Madrid y el paseo  
 donde se colocan los puestos de feria; que pa-  
 ra dicho objeto y segun el croquis que acom-  
 paña tiene necesidad de construir las habi-  
 taciones indispensables para depósito y ex-  
 pendicion de bebidas; haciendo constar que  
 para mayor seguridad y limpieza las ha-  
 de construir sobre un zocalo de material  
 y el resto de gemadura, segun con mas deta-  
 lles se demuestra en el expresado croquis;

suplicando que previos los informes y requisitos necesarios se le otorgue la oportuna concesion por los años que de mutuo acuerdo se convenga fijando la renta o canon que ha de satisfacerse anualmente por el aprovechamiento de dicho terreno.

El Ayuntamiento teniendo por presentada la instancia y requisitos de que dejó hecho merito acordó pasar a estudio de la Comision de fiestas y festejos para que emita dictamen fijando las condiciones de la concesion que se solicita.

Licencia para obras Dada cuenta de una instancia de Don Antonio Olmedo de esta vecindad solicitando se le autorice para ampliar unos huecos en la casa de su propiedad número cincuenta y tres de la calle de Emilio Castelar, el Ayuntamiento visto el informe favorable emitido por el jurato municipal, Don Juan Francisco Gomez Pulido acordó acceder a lo solicitado con sujecion al informe pericial del que se le facilitará copia para su cumplimiento y previo pago por el interesado del impuesto establecido como arbitrio en el presupuesto municipal.

Instancia de Don Candido Garcia y Don Casimiro Gonzalez Seida una instancia de Don Candido Garcia y Don Casimiro Gonzalez de esta vecindad en la que manifiestan que terminando el día treinta del presente mes el arriendo de terreno que ocupa el cinematografo "Salon Paris" en el del Prado, solicitan se les conceda la autorizacion para seguir ocupando dicho terreno por espacio de otros seis años en las mismas condiciones que la

viene disputando.

El Ayuntamiento acuerda acceder a lo que se solicita, haciéndose saber a los interesados a los efectos oportunos.

El Señor Lopez Carrasco propone que para toda clase de fuentes con destino a la venta de Refrescos y bebidas gaseosas que se establezcan en los paseos del Prado y sus inmediaciones se solicite previamente licencia del Ayuntamiento acompañando un croquis de los mismos; ees tambien que se arreglen las que hoy existen por hallarse en muy mal estado de conservacion; todo ello con el objeto de que quarden la debida uniformidad; El Ayuntamiento asi lo acordó; El Señor Saragorá solicita se habra la correspondiente informacion acerca de la autorizacion que se haya otorgado para la construccion de un muro en la margen izquierda del Arroyo postina al sitio denominado "Las entretomas" cuyo obra impide el tranvite por aquella parte de la via publica. El Ayuntamiento acuerda que la Comision de vecindumbre rurales previo reconocimiento informe lo que estime conveniente y en vista de su dictamen se acordara lo que proceda.

A peticion verbal hecha al Señor Alcalde por Pedro Romero de esta vecindad se acordó facilitar a este del suprimido Comentario de San Clemente los materiales que necesito para construir un muro de defensa en el Arroyo postina en la

parte correspondiente a una casa de su propiedad.

El Señor Alcalde hizo presente a la Corporación que según noticias particulares muy en breve se celebrará la subasta para la reparación de la carretera de Arenas hasta el límite de la provincia de Avila.

El Señor Uquiano propuso que el Señor Alcalde se fuese en Madrid con el objeto de conferencias con el Excmo. Señor Ministro de Fomento y demás personalidades necesarias para conseguir de que se repare también el trazo de dicha carretera en la parte correspondiente a la provincia de Toledo.

Así mismo hizo presente S. S. que en uno de los viajes hechos a la capital de la provincia había ofrecido los postes que fueran necesarios dentro de este término municipal para instalar un teléfono que ponga en comunicación esta Ciudad con la capital de la provincia.

Con lo que no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la presente que firman los Señores Concejales asistentes a la misma de que yo el Secretario certifico = sobre raspadura y una = vale.

Eni p<sup>o</sup> de Ovenero

il. com. del p. m. c.  
Dn. D. Carrero

José María de Herrera

Waldo Gaytán

Antonio Encinas

Joaquín Uquiano